

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARÍA ÚNICA. ESTADO DIARIO 23 DE JULIO DE 2024.**

<b>N° de Orden</b>	<b>N° de Rol del Expediente</b>	<b>Número de Orden (en letras)</b>	<b>Apellidos de Querellantes</b>	<b>Apellidos de Querellados</b>	<b>Número de Providencias dictadas</b>
1	54-2019	Cincuenta y cuatro - Dos mil diecinueve	Rosa Valderrama M.	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Reinaldo Ernesto Lafuente Araya	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	40-2019	Cuarenta - Dos mil diecinueve	Prefecto Fuentealba Ortega. Qte. Claudio Fuentealba Gallardo	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	88-2019	Ochenta y ocho - Dos mil diecinueve	Vilma Mansilla Revens	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
5	77-2019	Setenta y siete - Dos mil diecinueve	Emilia Díaz Mancilla	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
6	86-2019	Ochenta y seis - Dos mil diecinueve	Laura Eyzaguirre Macías	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
7	24-2019	Veinticuatro - Dos mil diecinueve	Víctor Muñoz Sotomayor	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 23 de julio de 2024.

Certifico que el presente estado contiene siete líneas escritas y la última lleva el número 24-2019.

FIRMADIGITAL

